

Bases de la promoción para usuarios de Liberbank Pay registrados durante la celebración de la FIDMA 2016 (del 6 al 21 de agosto de 2016)

Liberbank S.A. con CIF A86201993 y domicilio social en Carrera de San Jerónimo 19, 28014 Madrid, realizará un sorteo dirigido a clientes personas físicas, mayores de 16 años y con residencia fiscal en el territorio español, que tendrán que cumplir los requisitos expresados en las presentes bases legales.

PRIMERA. - Objetivo del sorteo

Fomentar entre los clientes de la entidad el uso de la aplicación de pagos entre amigos Liberbank Pay.

SEGUNDA.- Requisitos para participar

Podrán participar en la presente promoción:

2.1. Clientes de Liberbank que sean personas físicas, mayores de 16 años y con residencia fiscal en España y que sean titulares de un contrato de Banca a Distancia de Liberbank.

2.2. Adicionalmente, quedan expresamente excluidos:

- Los clientes que, el día de la entrega de la adjudicación definitiva de ganadores o entrega del premio correspondiente, no estén al corriente de pago de las obligaciones que tengan con Liberbank.
- Los clientes que, el día de la entrega de la adjudicación definitiva de ganadores o entrega del premio correspondiente, no mantengan una relación contractual con Liberbank.
- Los clientes que el día de la entrega del premio, mantengan alguna causa legal pendiente con Liberbank.
- Los clientes que el día de la entrega del premio, no tengan correctamente registrado y actualizado en la base de datos de Liberbank SA el teléfono móvil y la dirección de correo electrónico de contacto.
- Los clientes que realicen, a juicio de Liberbank, una actuación fraudulenta en la presente promoción.
- Los empleados de Liberbank SA y Banco de Castilla-La Mancha SA.
- Clientes Fallecidos.
- Clientes que manifiesten su oposición a recibir publicidad por alguno de los canales habituales utilizados por las Entidades del Grupo (clientes Robinson).

TERCERA. - Premio

El premio de esta promoción consiste en el sorteo de 5 iPad Air 2 64GB wifi.

CUARTA. - Funcionamiento de la promoción y del sorteo.

- 4.1 La promoción se desarrollará entre las 10:00 h. del sábado 6 de agosto y las 22:00 h. del domingo 21 de agosto de 2016.
- 4.2 Los participantes deberán estar registrados en la aplicación Liberbank Pay, con sus claves de Banca a Distancia, antes de las 22:00 horas del domingo 21 de agosto de 2016.
- 4.3 Es requisito indispensable la aportación de datos personales (nombre y apellidos, NIF, teléfono de contacto y email) al único efecto de participar en esta promoción. Durante la celebración de la Feria de Muestras de Asturias, se recogerán los datos de los participantes mediante un formulario.
- 4.4 El sorteo tendrá lugar el martes 23 de agosto mediante un proceso automático aleatorio que determinará 5 ganadores y 5 suplentes.
- 4.5 Liberbank comunicará a la persona ganadora su condición de premiado (de la manera que considere más conveniente entre los medios de comunicación que mantiene con el cliente: teléfono, carta, correo electrónico, etc.) y el procedimiento por el que se realizará la entrega del mismo.
- 4.6 El cliente premiado dispondrá de un plazo de 5 días hábiles, desde la notificación de su condición de premiado, para personarse en su oficina, recoger el premio y firmar el correspondiente recibí. En caso de no realizar este proceso en el tiempo estipulado, el premio pasará al siguiente suplente por orden. Si el premiado y los 5 suplentes no aceptasen el premio en tiempo y forma, el premio se declararía desierto.

QUINTA. - Modificación de las bases del concurso

La Entidad se reserva el derecho a ampliar, suspender, e incluso anular esta promoción siempre que existiera una causa justificada, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación las nuevas bases y condiciones modificadas en el concurso, sin que eso comporte ningún tipo de responsabilidad y sin ningún tipo de indemnización a los participantes por parte de Liberbank.

SEXTA. - Aceptación de las bases

La aceptación del premio implica la aceptación de estas bases, así como la publicación del nombre y apellidos, oficina asignada y fotografía de los clientes premiados en aquellos soportes en que la Entidad Financiera estime oportuno comunicar el resultado del sorteo. También se acepta el criterio con que la Entidad resuelva cualquier cuestión relacionada con la promoción, siendo su fallo inapelable.

SEPTIMA. - Fiscalidad

Al cliente premiado le será de aplicación la normativa fiscal vigente en el momento de la entrega del premio conforme a la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La retención fiscal correrá a cargo de Liberbank.

OCTAVA. - Protección de datos personales y utilización de imagen

Se informa que la participación en la presente promoción supone la prestación del consentimiento para que sus datos pasen a formar parte de un fichero cuyo responsable es Liberbank, S.A., Carrera San Jerónimo, 19, 28014, Madrid, con la finalidad de llevar a cabo la presente promoción y de utilizar dichos datos en acciones promocionales futuras, así como para el envío de ofertas comerciales de cualesquiera bienes, productos o servicios de carácter financiero, personalizados o no, que comercialice o financie esta Entidad o las de su Grupo, así como de las actividades relacionadas con la obra social de las Fundaciones de las Cajas de Ahorros de origen de Liberbank, incluso mediante la elaboración de perfiles, y que puedan ser de su interés. Este envío podrá efectuarse por cualquier medio (correspondencia, teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático). Asimismo se autoriza expresamente la comunicación de sus datos a las Sociedades pertenecientes en cada momento al Grupo Liberbank para su utilización a los fines referidos en actividades relacionadas con su objeto social en materia financiera

y aseguradora, así como a las Fundaciones de las Cajas de Ahorro de origen de Liberbank con una finalidad relacionada con la obra social de las mismas. La relación de estas Sociedades se encuentra disponible en la Memoria de la Entidad. Igualmente se podrá obtener dicha relación, con indicación del domicilio y actividad que desarrollan, en las oficinas de la Entidad o en la dirección de internet www.liberbank.es.

Los agraciados, al aceptar el premio, aceptan que su nombre y apellidos, oficina, lugar de residencia e incluso fotografía puedan ser publicados por Liberbank SA para dar difusión a la promoción.

El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, dirigiéndose por escrito al Departamento de Atención al Cliente sito en la calle Carrera de San Jerónimo, 19, 28014, Madrid.

Madrid, 20 de julio de 2016.